SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



RESOLUCIÓN Nº 0032-2023/SBN

San Isidro, 10 de julio de 2023

VISTOS:

El Informe N° 00578-2023/SBN-OAF-URH de la Unidad de Recursos Humanos; el Memorándum N° 00465-2023/SBN-OTI de la Oficina de Tecnologías de la Información; y el Informe N° 00277-2023/SBN-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0026-2023/SBN de fecha 19 de mayo de 2023, se designó al señor César Martín Vivanco Ibáñez en el cargo de confianza de Supervisor de Tecnologías de la Información de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que se ha visto por conveniente aceptar la renuncia presentada y designar al profesional que desempañará el mencionado cargo;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar con efectividad al 10 de julio de 2023, la renuncia presentada por el señor César Martín Vivanco Ibáñez al cargo de confianza de Supervisor de Tecnologías de la Información de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, dándole las gracias por los servicios prestados.

Esta es una copia auténtica imprimible de documento electrónico archivado en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de DS.070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad puede ser contrastada a través de nuestro portal web: https://www.sbn.gob.pe ingresando al ícono Verifica documento digital o también a través de la siguiente dirección web: https://app.sbn.gob.pe/verifica mabos casos deberás ingresar la siguiente clave: 357Q486235

Artículo 2.- Designar al señor PEDRO ALBERTO FARJE HORNA en el cargo de confianza de Supervisor de Tecnologías de la Información de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la Sede Digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.gob.pe/sbn).

Registrese, comuniquese y publiquese.

WILDER ALEJANDRO SIFUENTES QUILCATE Superintendente Superintendencia Nacional de Bienes Estatales